

**EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES**  
**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTÍN DE**  
**GACHANCIPÁ - ID 3097**



**Superservicios**  
Superintendencia de Servicios  
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,  
ALCANTARILLADO Y ASEO**

**GRUPO PEQUEÑOS PRESTADORES**

**Bogotá, Abril de 2014**

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTÍN DE  
GACHANCIPÁ - ID 3097 -  
EXPEDIENTE: 2007800351700622E**

**ANÁLISIS 2012 - 2013**

**1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA**

**Tabla 1. Información general.**

<b>INFORMACION GENERAL</b>					
<b>Prestador</b>	Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda San Martin de Gachancipa				
<b>Nit</b>	832006070-1	<b>ID RUPS</b>	<b>3097</b>	<b>Servicios Prestados</b>	Acueducto
<b>Expediente SSPD</b>	<b>2007800351700622E</b>	<b>Fecha de Constitución</b>	<b>2001-09-09</b>	<b>Fecha inicio de Operación</b>	<b>2001-09-09</b>
<b>Representante Legal</b>	Ángel María Navarrete	<b>Tipo de Prestador</b>	ORGANIZACION AUTORIZADA	<b>Orden</b>	Prestador rural
<b>Suscriptores Atendidos</b>	Acueducto	<b>321</b>	Cobertura	<b>100 %</b>	

Fuente: SUI – RUPS 2013

De acuerdo a la información consignada en el Sistema Único de Información - SUI, la **Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda San Martin de Gachancipa**, identificada en esta Superintendencia con el numero ID (3097), se encuentra registrada dentro del tipo de prestador como Organización Autorizada, de naturaleza Jurídica como Asociación de Usuarios en el orden de Prestador en el área rural, opera el servicios de acueducto, en la vereda de San Martin en el Municipio de Gachancipa en el Departamento de Cundinamarca y atiende hasta 2500 suscriptores. La persona prestadora realizó la última actualización de RUPS el día 25 de Junio de 2013, dicha solicitud fue rechazada por parte de esta Superintendencia.

De acuerdo a esta última las actividades prestadas por la empresa por servicio son:

**Acueducto:** almacenamiento, distribución, conducción, captación, tratamiento y comercialización.

**2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS**

**2.1. ASPECTOS FINANCIEROS**

## INFORMACIÓN GENERAL

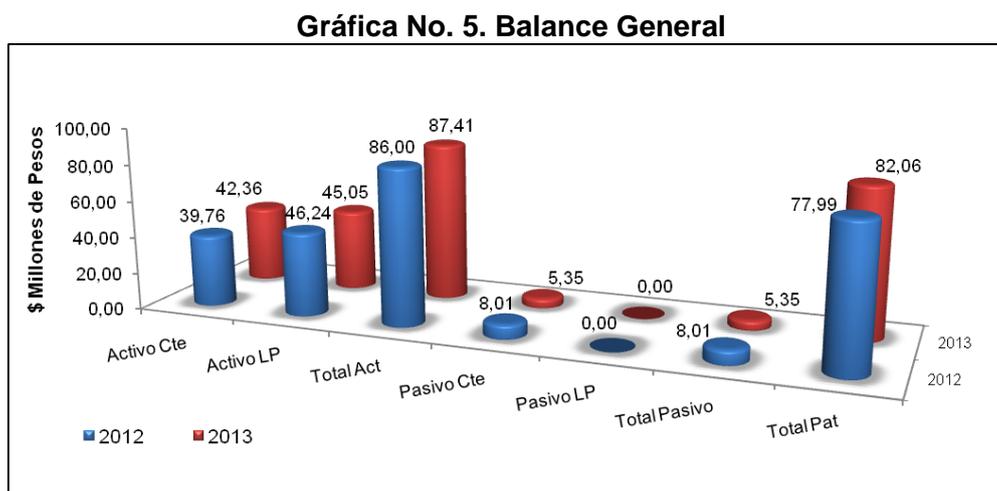
El prestador **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTÍN DE GACHANCIPÁ - ID 3097**, Organización Autorizada, reportó en el Sistema Único de Información - SUI el Plan Contable desagregado por servicio y consolidado para los años 2012 y 2013.

Sin embargo, no se evidenció el cargue en el SUI de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los Estados financieros básicos debidamente firmados, de la vigencia 2012, ni 2013, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, incumpliendo con lo establecido en el Artículo No. 2 de la Resolución SSPD No. 20121300003545 del 14 de febrero de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información, como por omisión en el reporte de la misma.

Para realizar el presente análisis de los aspectos financieros del prestador se consideró la información del Plan Único de Cuentas de las vigencias 2012 y 2013 reportada por el prestador en el Sistema Único de Información – SUI.

## ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

En la siguiente gráfica se representan las principales cuentas del balance general conforme a la información reportada al SUI por el prestador.



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

## ACTIVO

El total del Activo registrado por el prestador para el período evaluado evidenció un incremento del 1,6% al pasar de \$86,00 millones en el año 2012 a \$87,41 millones en el año 2013.

El activo corriente reflejó una variación porcentual del 6,5% y pasó de \$39,76 millones en el año 2012 a \$42,36 millones en el año 2013. La cuenta Efectivo, aumentó de \$26,03 millones en el año 2012 a \$28,05 millones en el año 2013, lo que equivale a un incremento del 7,7%. La cuenta de inventarios fue reportada en ceros para los dos años evaluados.

**Tabla No. 3 Balance General – Activo**

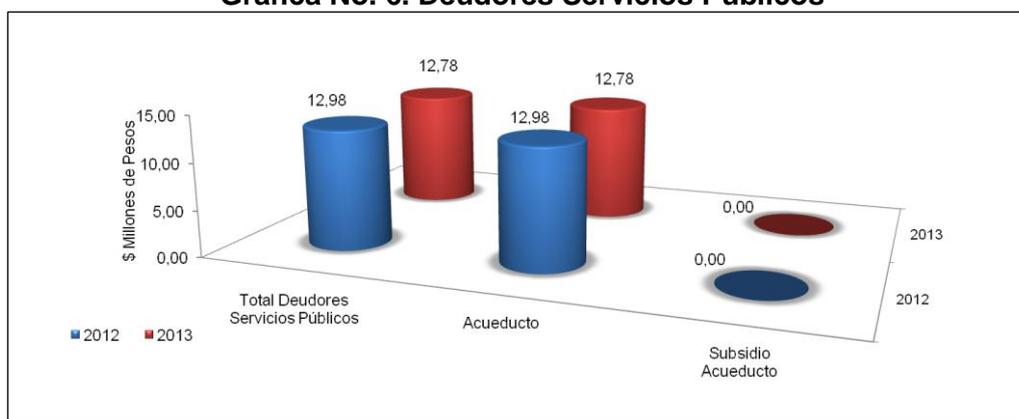
BALANCE GENERAL					
	2012	%	2013	%	Var 12-13
<b>Activo</b>	<b>86.002.013</b>	<b>100,0%</b>	<b>87.411.613</b>	<b>100,0%</b>	<b>1,6%</b>
Efectivo	26.034.607	30,3%	28.051.977	32,1%	7,7%
Inversiones CP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores Serv. Públicos	12.980.700	15,1%	12.779.880	14,6%	-1,5%
Deudores Servicio de Acueducto	12.980.700	15,1%	12.779.880	14,6%	-1,5%
Otros deudores servicios	0	0,0%	0	0,0%	
Deudas difícil cobro	0	0,0%	0	0,0%	
Provisión deudores	0	0,0%	0	0,0%	
Otras Provisiones	0	0,0%	0	0,0%	
Inventarios	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Act. CP	748.000	0,9%	1.530.000	1,8%	104,5%
<b>Activo Corriente</b>	<b>39.763.307</b>	<b>46,2%</b>	<b>42.361.857</b>	<b>48,5%</b>	<b>6,5%</b>
Propiedad, Planta y Eq.	74.697.680	86,9%	80.197.680	91,7%	7,4%
Depreciación Acumulada	-28.458.974	-33,1%	-35.147.924	-40,2%	23,5%
<b>Propiedad, Planta y Equipo Neto</b>	<b>46.238.706</b>	<b>53,8%</b>	<b>45.049.756</b>	<b>51,5%</b>	<b>-2,6%</b>
Valorizaciones	0	0,0%	0	0,0%	
Inversiones LP	0	0,0%	0	0,0%	
Deudores No corrientes	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Activo No Corrientes</b>	<b>46.238.706</b>	<b>53,8%</b>	<b>45.049.756</b>	<b>51,5%</b>	<b>-2,6%</b>
<b>Total Activos</b>	<b>86.002.013</b>	<b>100,0%</b>	<b>87.411.613</b>	<b>100,0%</b>	<b>1,6%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

La cuenta deudores servicios públicos registró una disminución del 1,5% al pasar de \$12,98 millones en la vigencia 2012 a \$12,78 millones para el año 2013, lo que evidencia mayor eficiencia del prestador para el control de cartera en el último año del periodo evaluado.

A continuación, en la gráfica se representa la cuenta deudores servicios públicos para los servicios a cargo del prestador y su variación en el periodo 2012-2013.

**Gráfica No. 6. Deudores Servicios Públicos**



Fuente: Información Financiera reportada al SU

El análisis por servicio, evidenció que la cuenta deudores servicio de acueducto disminuyó el 1,5% al pasar de \$12,98 millones en el año 2012 a \$12,78 millones en el año 2013. La cuenta deudores subsidio acueducto fue registrada en ceros para ambas vigencias.

Por lo anterior, se recomienda al prestador continuar con la tendencia de disminución de la cartera del servicio de acueducto a su cargo, condición que favorece su liquidez.

El activo no corriente registró una disminución del 2,6% en el periodo evaluado y pasó de \$46,24 millones en la vigencia 2012 a \$45,05 millones en el año 2013. Idéntico comportamiento registró la cuenta propiedad planta y equipo, único rubro incluido en los no corrientes, la cual pasó de \$46,24 millones a \$45,05 millones en el periodo evaluado y registró una disminución del 2,6%, afectada principalmente por la cuenta depreciación.

## PASIVO

Como se observa en la Tabla No. 4, para el período evaluado el total del pasivo disminuyó el 33,2% al pasar de \$8,01 millones en el año 2012 a \$5,35 millones en el año 2013. Idénticas cifras y variación porcentual registró el pasivo corriente, debido a que el pasivo no corriente fue registrado en ceros para los dos años evaluados.

El pasivo corriente incluyó cifras en las cuentas *obligaciones laborales* con una variación positiva del 4,0%, la cuenta *cuentas por pagar* con un aumento del 8,4% y la cuenta *bienes y servicios por pagar* que evidenció una disminución del 100% al pasar de \$3,0 millones en el año 2012 a \$0 millones en el año 2013.

**Tabla No. 4 Balance General – Pasivo y Patrimonio**

<b>Total Pasivos</b>	<b>8.013.533</b>	<b>9,3%</b>	<b>5.349.404</b>	<b>6,1%</b>	<b>-33,2%</b>
Operaciones de Crédito Público	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras CP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Laborales	1.888.433	2,2%	1.963.156	2,2%	4,0%
Cuentas por pagar	3.125.100	3,6%	3.386.248	3,9%	8,4%
Bienes y Servicios por pagar	3.000.000	3,5%	0	0,0%	-100,0%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>8.013.533</b>	<b>9,3%</b>	<b>5.349.404</b>	<b>6,1%</b>	<b>-33,2%</b>
Operaciones de Crédito Público LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Financieras LP	0	0,0%	0	0,0%	
Obligaciones Laborales LP	0	0,0%	0	0,0%	
Otros Pasivos LP	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Pasivo no Corrientes</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>	
<b>Total Pasivos</b>	<b>8.013.533</b>	<b>9,3%</b>	<b>5.349.404</b>	<b>6,1%</b>	<b>-33,2%</b>
Patrimonio Institucional	77.988.480	90,7%	82.062.209	93,9%	5,2%
Capital Suscrito y Pagado	0	0,0%	0	0,0%	
Capital Fiscal	0	0,0%	0	0,0%	
Reservas	0	0,0%	0	0,0%	
Resultado de Ejercicios Anteriores	4.979.871	5,8%	6.940.715	7,9%	39,4%
Resultado del Ejercicio	1.979.225	2,3%	4.092.110	4,7%	106,8%
Superavit Por Valorización	0	0,0%	0	0,0%	
Revalorización del Patrimonio	0	0,0%	0	0,0%	
Patrimonio Institucional Incorporado	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Total Patrimonio</b>	<b>77.988.480</b>	<b>90,7%</b>	<b>82.062.209</b>	<b>93,9%</b>	<b>5,2%</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>86.002.013</b>	<b>100,0%</b>	<b>87.411.613</b>	<b>100,0%</b>	<b>1,6%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

## PATRIMONIO

El patrimonio evidenció un aumento el 5,2% al pasar de \$77,99 millones en el 2012 a \$82,06 millones en el año 2013, como consecuencia principalmente del incremento en la cuenta *Resultado del Ejercicio* del último año reportado.

## ANÁLISIS DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Los ingresos operacionales de la entidad pasaron de \$100,19 millones en el año 2012 a \$120,70 millones en el año 2013 y evidenciaron un incremento del 20,5% como resultado del incremento en los ingresos del servicio de acueducto, único servicio a cargo del prestador, que registró idéntica variación porcentual.

Al analizar los costos de venta y operación reportados, se observó un incremento del 17,4%, al pasar de \$74,33 millones a \$87,28 millones. Los costos de venta y operación correspondieron al 74,2% del total de los ingresos operacionales del año 2012 y en lo pertinente al año 2013 dichos costos representaron el 72,3% de los ingresos operacionales del período.

**Tabla No. 1. Estado de Pérdidas y Ganancias**

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
	2012	%	2013	%	Var 12-13
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>100.189.152</b>	100,0%	<b>120.695.439</b>	100,0%	20,5%
Servicio de Acueducto	100.189.152	100,0%	120.695.439	100,0%	20,5%
Ingresos Venta de Bienes	0	0,0%	0	0,0%	
Devoluciones y rebajas	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Costo de Ventas y Operación</b>	<b>74.336.060</b>	74,2%	<b>87.281.549</b>	72,3%	17,4%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>25.853.092</b>	<b>25,8%</b>	<b>33.413.890</b>	<b>27,7%</b>	<b>29,2%</b>
<b>Gastos Operacionales</b>	<b>24.669.618</b>	<b>24,6%</b>	<b>30.159.121</b>	<b>25,0%</b>	<b>22,3%</b>
Gastos de Administrativos	24.327.767	24,3%	29.873.125	24,8%	22,8%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	341.851	0,3%	285.996	0,2%	-16,3%
<b>Utilidad Operacional</b>	<b>1.183.474</b>	<b>1,2%</b>	<b>3.254.769</b>	<b>2,7%</b>	<b>175,0%</b>
Otros ingresos	915.020	0,9%	1.061.412	0,9%	16,0%
Otros gastos	119.269	0,1%	224.071	0,2%	87,9%
Gasto de Intereses	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>	<b>1.979.225</b>	<b>2,0%</b>	<b>4.092.110</b>	<b>3,4%</b>	<b>106,8%</b>
Impuesto de renta	0	0,0%	0	0,0%	
<b>Utilidad Neta</b>	<b>1.979.225</b>	<b>2,0%</b>	<b>4.092.110</b>	<b>3,4%</b>	<b>106,8%</b>

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Respecto a los gastos operacionales, se observó incremento del 22,3% al pasar de \$24,76 millones en el año 2012 a \$30,16 millones en la vigencia 2013. Los gastos operacionales en el año 2012 correspondieron al 24,6% del total de los ingresos operacionales de dicho período y en el 2013 representaron el 25,0% de los ingresos operacionales del año. Los gastos operacionales correspondieron a las cuentas: gastos de administración que incrementó el 22,8% y a la cuenta provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones que disminuyó en un 16,3%.

Al considerar el total de costos y gastos, se identificó que en el año 2012 los costos y gastos totales ascendieron a \$99,01 millones y representaron el 99% de los ingresos operacionales; en la vigencia 2013 ascendieron a \$117,44 millones, cifra equivalente al 97,0% de los ingresos operacionales de dicho año.

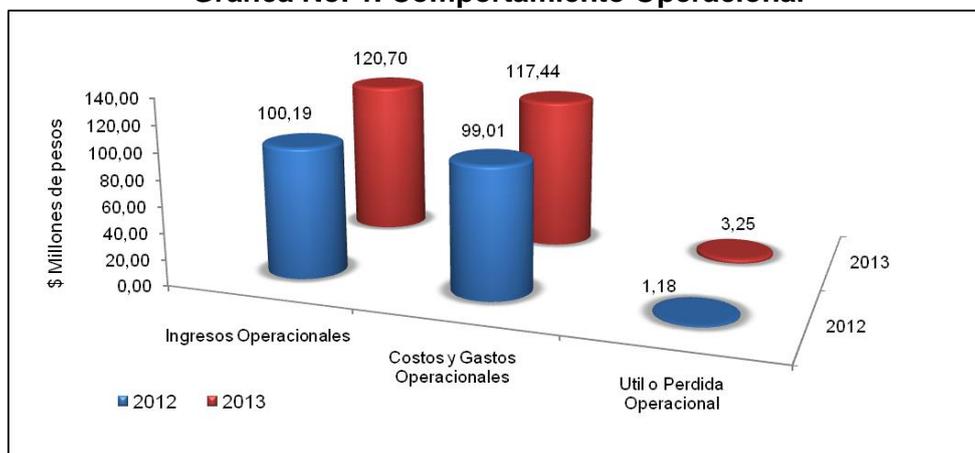
Se evidenció que el prestador maneja porcentajes de costos y gastos totales elevados respecto a sus ingresos, comportamiento operacional que permite interpretar los bajos márgenes de utilidad registrados en el período evaluado.

De manera general, se le sugiere al prestador especial control de los costos y gastos totales puesto que a la fecha de la presente evaluación se encuentra prácticamente en condición de equilibrio entre ingresos y costos y gastos, lo que lo hace vulnerable a

acceder a escenarios en los que los costos y gastos totales excedan los ingresos y se presenten cifras negativas en los resultados del ejercicio contable, condición indeseable para el prestador, que colocaría en riesgo la prestación del servicio.

A continuación se representa gráficamente el comportamiento de los ingresos Vs los gastos y costos totales y se puede observar el manejo operacional de la entidad prestadora para el periodo 2012 – 2013.

**Gráfica No. 1. Comportamiento Operacional**



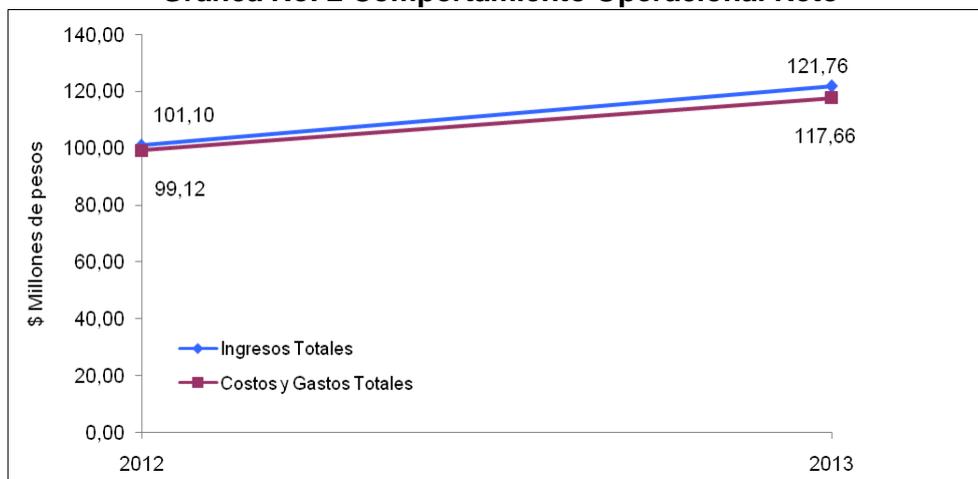
Fuente: Información Financiera reportada al SUI

De acuerdo con las cifras de la gráfica anterior, el prestador registró utilidades operacionales por \$1,18 millones y \$3,25 millones para las vigencias 2012 y 2013 respectivamente.

La utilidad operacional consecutiva para los años 2012 y 2013, refleja un adecuado manejo operativo por parte del prestador, en el cual los costos y gastos totales no superaron los ingresos obtenidos por el servicio prestado en cada período contable evaluado. Estos resultados reflejan una condición financiera favorable que le permite al prestador garantizar la continuidad en la prestación del servicio público a su cargo.

Al revisar el comportamiento operacional neto del período evaluado obtuvimos los resultados que se presentan en la siguiente gráfica.

**Gráfica No. 2 Comportamiento Operacional Neto**



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

En la vigencia 2012 el prestador además de los ingresos operacionales registró Otros ingresos por valor de \$0,92 millones, para un total de ingresos de \$101,01 millones. Igualmente, ese año registró Otros Gastos por valor de \$0,12 millones y por tanto las cuentas de costos y gastos totales arrojaron la cifra de \$99,12 millones, para una utilidad neta al final de ejercicio de \$1,98 millones.

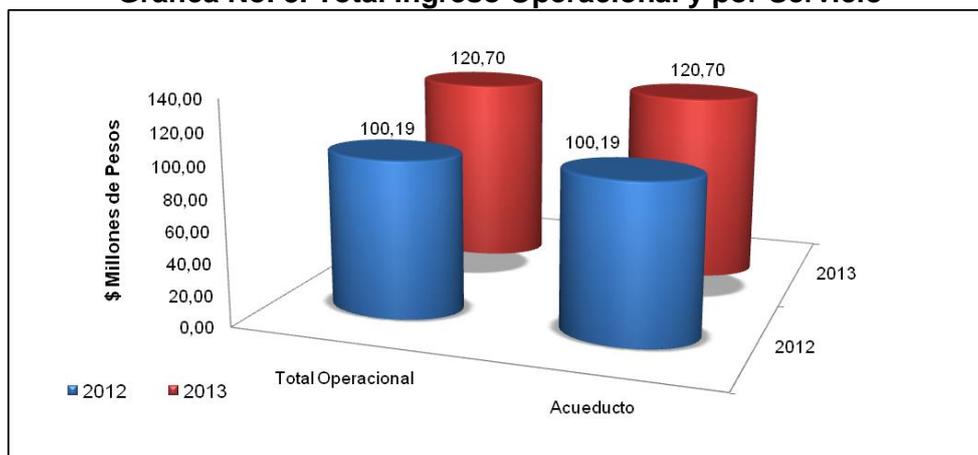
Para la vigencia 2013, el prestador también presentó la cuenta Otros ingresos, por valor de \$1,06 millones, para un total de ingresos en el año de \$121,76 millones. Igualmente, registró Otros Gastos por valor de \$0,22 millones y por tanto las cuentas de costos y gastos totales del año alcanzaron los \$117,66 millones, para una utilidad neta de \$4,09 millones al final de ejercicio.

La utilidad neta en el periodo 2012 – 2013 evidenció una variación porcentual favorable del 106,8%, como consecuencia principalmente de los buenos resultados en la utilidad operacional del último año reportado y los registros efectuados por el prestador en las cuentas otros ingresos y otros gastos, que incidieron con signos positivos en las utilidades netas de cada año evaluado.

Los resultados netos reflejan una condición financiera favorable que le permite al prestador asegurar continuidad en la prestación del servicio de acueducto a su cargo.

Al efectuar el análisis por servicio, los ingresos operacionales correspondieron a las cifras representadas en la gráfica No. 3.

**Gráfica No. 3. Total Ingreso Operacional y por Servicio**

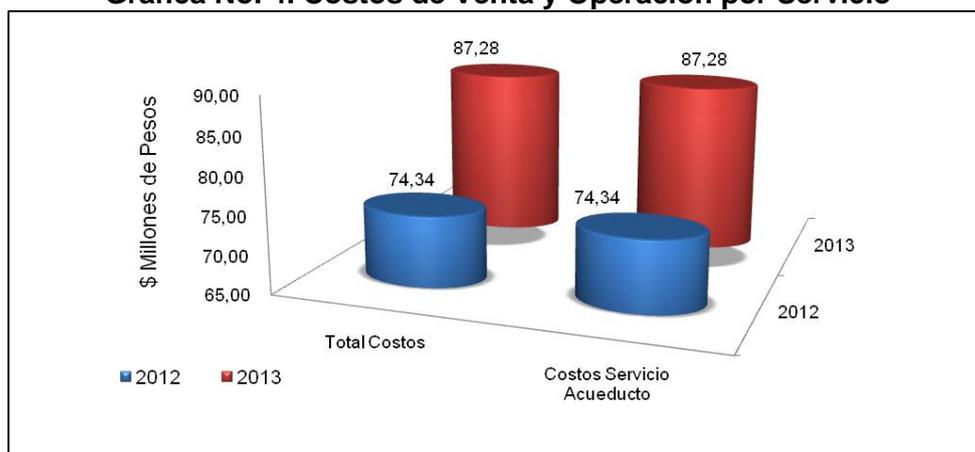


Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Respecto a los ingresos generados por la prestación del servicio de acueducto a cargo del prestador se observó que el ingreso aumentó de \$100,19 millones en el año 2012 a \$120,70 millones en el año 2013, lo que corresponde a una variación porcentual positiva del 20,5%. Las cifras y el porcentaje de variación equivalen al total de cada período porque el prestador solo tiene a su cargo el servicio de acueducto.

Al efectuar el análisis por servicio, para los Costos de Venta y Operación se evidenció lo representado en la gráfica No. 4.

**Gráfica No. 4. Costos de Venta y Operación por Servicio**



Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los Costos de Venta y Operación por servicio, indicaron que para el año 2012 los costos del servicio de acueducto ascendieron a \$74,34 millones y para el año 2013 se observaron cifras de \$87,28 millones, lo que corresponde a un incremento porcentual del 17,4%. En ambas vigencias los valores representaron el 100% del total de costos del año, debido a que el prestador solo tiene a su cargo el servicio de acueducto.

El resumen del comportamiento operacional desagregado por servicio, para las vigencias 2012 y 2013, elaborado con la información reportada por el prestador, se presenta a continuación en la Tabla No.2.

**Tabla No. 2. Comportamiento Operacional por Servicio**

Servicio	Vigencia 2012				Vigencia 2013			
	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado del ejercicio	Ingresos	Gastos	Costos	Resultado del ejercicio
Acueducto	101,10	24,79	74,34	1,98	121,76	30,38	87,28	4,09

Fuente: Información Financiera reportada al SUI

Los datos contables desagregados por servicio de las vigencias 2012 y 2013 reflejaron condiciones operacionales favorables para el servicio de acueducto a cargo del prestador y registraron resultados al final del ejercicio de \$1,98 millones y \$4,09 millones respectivamente.

En el período evaluado se evidenció un comportamiento operacional por servicio con resultados positivos consecutivos, como resultado de un adecuado control de los rubros de costos y gastos y el aumento de los ingresos, lo que le permitió al prestador incrementar sus márgenes de utilidad en último período evaluado.

En general las cifras reportadas por servicio reflejan que las condiciones financieras del prestador son favorables, lo que le permite garantizar la continuidad en la prestación del servicio de acueducto a su cargo.

## INDICADORES FINANCIEROS

**Tabla No. 5 Principales Indicadores**

PRINCIPALES INDICADORES	2012	2013
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	47,29	38,65
Rotación Cuentas por Pagar	18,48	16,63
Razón Corriente	4,96	7,92
EBITDA (millones de pesos)	7,20	9,94
Nivel de Endeudamiento	9,32%	6,12%

Fuente: Información Financiera reportada al SUI - Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD

La *rotación de cuentas por cobrar* varió de 47 días en el año 2012 a 38 días en el año 2013 lo que evidencia eficiencia en el recaudo de la cartera durante el último año evaluado, con un plazo inferior a 2 meses.

La rotación de cuentas por pagar para el año 2012 fue de 18 días y para el año 2013 de 16 días, lo que indica que el plazo para el cumplimiento de obligaciones crediticias es menor a 1 mes. Al considerar este indicador en relación con el anterior, es necesario mencionar que el plazo para el pago de obligaciones es inferior al tiempo aplicado para el recaudo de cartera, lo que podría llegar a afectar la liquidez del prestador.

La *razón corriente* para el año 2012 nos indica que en dicha vigencia la entidad evaluada contó con \$4,96 pesos por cada peso de deuda de corto plazo. La razón corriente para el año 2013, registró \$7,92 pesos por cada peso de deuda de corto plazo. El indicador evidenció una variación positiva en la condición de respaldo del prestador para el cubrimiento de las obligaciones de corto plazo.

En relación con el indicador de rentabilidad EBITDA, varió de \$7,20 millones en el año 2012 a \$9,94 millones en el año 2013, lo que evidencia una condición operacional favorable en dos períodos consecutivos, con tendencia incremental, lo que revela que a la fecha de la presente evaluación el prestador cuenta con las condiciones necesarias para garantizar la continuidad en la prestación del servicio público de acueducto a su cargo.

Finalmente, el *nivel de endeudamiento* indica que la participación de los acreedores sobre el total de los activos en el año 2012 fue del 9,32% y en el año 2013 del 6,12%, lo que evidencia una disminución del indicador favorable al prestador.

### 3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

La Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto de la Vereda de San Martín del Municipio de Gachancipa presta el servicio de acueducto.

La fuente de abastecimiento es de tipo superficial y corresponde al río Bogotá y no cuenta con fuentes alternas de abastecimiento, el tipo y estructura de captación en la fuente es lateral. Cuenta con desarenador en concreto de 2m x 2m x 4m, ubicado contiguo a la planta donde el agua es conducida a la planta por bombeo.

Mediante Resolución 1495 del 10 de junio de 2011 la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR otorgo concesión de aguas para captar un caudal total de 0.81 L/seg. del río Bogotá la cual tiene una vigencia de 10 años.

De acuerdo a informe de visita el caudal captado y tratado total es de 6 L/seg en el cual el proceso de captación se realiza por cuatro (4) horas en la mañana.

Cuenta con planta de agua potable construida en 1998.

Con respecto a la calidad del agua se revisó los reportes presentados en el SIVICAP y los reportes del IRCA correspondientes a los años: 2011, 2012, 2013. Para el año 2011 de la toma de 11 muestras las que se tomaron por mes dando un IRCA anual de 8.1 lo que corresponde a un riesgo bajo, de igual manera para el año 2012 de 7 muestras con un IRCA anual de 3.3 lo que representa una calidad sin riesgo y lo reportado para el 2013 de 5 muestras un IRCA de 0.0 para una calidad del agua sin riesgo. Lo que indica que son muestras representativas, además de ser menos muestras tomadas por mes se observa que la calidad de las últimas muestras no presenta riesgo para el consumo humano, esto significa que las medidas que se han tomado a partir de las primeras muestras han sido efectivas. Por tanto esta Superintendencia hace la invitación para continuar adelantando acciones de mejora que contribuya con el suministro de agua en las mismas condiciones.

Se relaciona el cargue pendiente del SUI de los años 2012 y 2013 según verificación del 25 de abril de 2014 a continuación.

## 2012

Cuenta de ESTADO	FORMATO	ESTADO	Total
TOPICO			
☑ Técnico operativo	☑ CALIDAD ACTAS DE CONCERTACION PUNTOS DE MUESTREO RANGO 1 (PDF o TIFF)	Pendiente	1
	Total CALIDAD ACTAS DE CONCERTACION PUNTOS DE MUESTREO RANGO 1 (PDF o TIFF)		1
	☑ ACTA DE RECIBO A CONFORMIDAD DE LA MATERIALIZACION DE LOS PUNTOS DE MUESTREO EN RED DE DISTRIBUCIÓN	Pendiente	1
	Total ACTA DE RECIBO A CONFORMIDAD DE LA MATERIALIZACION DE LOS PUNTOS DE MUESTREO EN RED DE DISTRIBUCIÓN		1
	☑ ACTAS DE TOMA DE MUESTRAS CONCERTADAS PARA CARACTERÍSTICAS BÁSICAS RANGO 1 PDF	Pendiente	1
	Total ACTAS DE TOMA DE MUESTRAS CONCERTADAS PARA CARACTERÍSTICAS BÁSICAS RANGO 1 PDF		1
	☑ ACTAS DE TOMA DE MUESTRAS CONCERTADAS PARA CARACTERÍSTICAS ESPECIALES RANGO 1 PDF	Pendiente	1
	Total ACTAS DE TOMA DE MUESTRAS CONCERTADAS PARA CARACTERÍSTICAS ESPECIALES RANGO 1 PDF		1
	☑ ACTAS DE TOMA DE MUESTRAS CONCERTADAS PARA CARACTERÍSTICAS NO OBLIGATORIAS RANGO 1 PDF	Pendiente	1
	Total ACTAS DE TOMA DE MUESTRAS CONCERTADAS PARA CARACTERÍSTICAS NO OBLIGATORIAS RANGO 1 PDF		1
	☑ CALIDAD AGUA CARACTERÍSTICAS BÁSICAS - RANGO 1	Pendiente	4
	Total CALIDAD AGUA CARACTERÍSTICAS BÁSICAS - RANGO 1		4
	☑ Características Básicas - Rango 1	Pendiente	2
	Total Características Básicas - Rango 1		2
	☑ Características Especiales - Rango 1	Pendiente	2
	Total Características Especiales - Rango 1		2
	☑ CARACTERÍSTICAS ESPECIALES- RANGO 1	Pendiente	4
	Total CARACTERÍSTICAS ESPECIALES- RANGO 1		4
	☑ Características No Obligatorias - Rango 1	Pendiente	2
	Total Características No Obligatorias - Rango 1		2
	☑ CARACTERÍSTICAS NO OBLIGATORIAS - RANGO 1	Pendiente	4
	Total CARACTERÍSTICAS NO OBLIGATORIAS - RANGO 1		4
	☑ Prestadores de Servicios no Atendidos	Pendiente	1
	Total Prestadores de Servicios no Atendidos		1
	☑ Registro de puntos de muestreo - rango 1-GEN	Pendiente	1
	Total Registro de puntos de muestreo - rango 1-GEN		1
	Total Técnico operativo		25
	Total general		25

Con relación al año 2012 se determina que se encuentra por reportar en el tópico técnico las actas de concertación y las características del rango 1 de acuerdo a las Resoluciones SSPD No 20101300048765 de 2010 y la resolución No 20094000015085 de 2009, como se señala en las tablas relaciones anteriores (sin tener en cuenta los otros tópicos).

2013

Cuenta de ESTADO		ESTADO		
AÑO	TOPICO	Certificado	Pendiente	Total general
2013	Administrativo		1	1
	Administrativo y Financiero	1	5	6
	Comercial y de Gestión		8	8
	NSC		1	1
	Técnico operativo		19	19
Total 2013		1	34	35
Total general		1	34	35

En cuanto al reporte de año 2013 el tópico con mayor incumplimiento se registra en lo que corresponde a lo técnico operativo y la gestión comercial, en general registra tan solo el 2% del total por reportar.

Con respecto al cargue general de los años 2012 y 2013 en el Sistema Único de información de servicios Públicos SUI su reporte es:

REPORTE SUI				
Año	Numero de reportes	Numero de reportes pendientes	Numero de reportes radicados	% de cargue
2012	58	30	28	48%
2013	35	34	1	2%

Información sui

En cuanto al servicio de aseo para algunos usuarios el servicio de aseo es prestado por el municipio, hay otro grupo de usuarios que reciclan los residuos sólidos (según Informe de visita de 31 de julio de 2013) y con respecto al servicio de alcantarillado los usuarios manejan pozo séptico

#### 4. ASPECTOS TARIFARIOS ACUEDUCTO

La ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTIN DE GACHANCIPA certificó el Estudio de Costos y Tarifas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios – MOVET el día 9 de Julio de 2013 por lo cual ésta Superintendencia en cumplimiento de sus funciones de control estará allegando al prestador las observaciones de dicho reporte para que éste se pronuncie.

#### TARIFAS APLICADAS ACUEDUCTO

El prestador debe justificar el no reporte de información de tarifas aplicadas de la vigencia 2012 – 2013 y proceder a realizarlo a efectos de que ésta Superintendencia pueda cumplir con las funciones de inspección, control y vigilancia que le asigna la Ley 142 de 1994.

## **Subsidios y Contribuciones**

El consejo municipal de Gachancipa - Cundinamarca mediante acuerdo No. 013 del 08 de Julio de 2009 estableció los siguientes porcentajes de subsidios y de aporte solidario para el servicio de acueducto:

<b>TIPO DE USUARIO</b>	<b>SUBSIDIO</b>	<b>APORTE SOLIDARIO</b>
Residenciales <ul style="list-style-type: none"><li>• Estrato 1</li><li>• Estrato 2</li><li>• Estrato 3</li><li>• Estrato 5</li><li>• Estrato 6</li></ul>	-30% -15% -5%	+50% +60%
No Residenciales <ul style="list-style-type: none"><li>• Comercial</li><li>• Industrial</li></ul>		+50% +30%

De lo anterior, se evidencia que los porcentajes fijados tanto para subsidios como aportes solidarios se encuentran acordes a los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.

### **5. ASPECTOS COMERCIALES**

Se cuenta con 321 suscriptores atendidos en el servicio de Acueducto.

Cuenta con estudio de costos y tarifas de conformidad con la resolución 287 de 2004 el cual esta reportado en el MOVET.

En cuanto a las tarifas aplicadas se manejan los extractos 1,2,3,4,5 y los usos industriales y oficial. El valor del cargo fijo es de \$ 4.400 según informe de visita de 31 de julio de 2013

Subsidios y Contribuciones: Mediante acuerdo 030 del 21 de Diciembre del 2012 el concejo Municipal de Gachancipa estableció los factores de subsidio y aportes solidarios para los servicios públicos domiciliarios.

El recaudo se realiza directamente en las oficinas ubicadas en la vereda San Martin. El índice de recaudo es del 80% y la facturación se adelanta con una frecuencia mensual, mediante el programa de INTEGRIM.

Respecto a los PQRs la solicitudes son recepcionadas por teléfono o personalmente, registradas en un formato el cual a los usuarios se les entrega copia de la solicitud, como de la respuesta.

### **6. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN**

De conformidad con lo establecido en el artículo 79 numeral 11 de la Ley 142 de 1994, es competencia de la Superintendencia de Servicios Públicos evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de los prestadores de servicios públicos sujetos a su vigilancia y control, de acuerdo con los indicadores definidos por las Comisiones de Regulación, lo cual se hará con fundamento en la información que se reporta al SUI.

Por lo anterior, se procedió conforme a lo establecido en la Resolución CRA 315 de 2005 para realizar la clasificación del nivel de riesgo a través del Indicador Financiero Agregado-IFA, para el prestador **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO**

**DE LA VEREDA SAN MARTÍN DE GACHANCIPÁ - ID 3097**, para los años 2012 y 2013, resultados que se consignan en la Tabla No. 6.

**Tabla No. 6 Indicador Financiero Agregado – IFA**

Año	Empresa	Liquidez L	Eficiencia del Recaudo ER	Coefficiente de Cubrimiento de Costos CC	Rango L	Rango ER	Rango CC	Rango IFA	Nivel de Riesgo IFA	Estado de Información
2012	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN MARTÍN DE GACHANCIPÁ - ID 3097	4,96	98,09	101,20	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Bajo	Cargó Información
2013		7,92	100,17	102,77	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Rango 1	Bajo	Cargó Información

Fuente: Cálculos Grupo Pequeños Prestadores-SSPD con base en Información Financiera reportada al SUI

En el año 2012, el prestador registró la información necesaria para evaluar el indicador financiero agregado IFA, lo que permitió el cálculo de los coeficientes de Liquidez, Eficiencia del Recaudo y Coeficiente de Cubrimiento de Costos, su clasificación y la determinación del nivel de riesgo IFA, publicados el año anterior, tal como se indica en la Tabla No. 6.

Así mismo, para la vigencia 2013, de acuerdo con la información reportada al SUI se efectuó el cálculo de los coeficientes de Liquidez, Eficiencia del Recaudo y Coeficiente de Cubrimiento de Costos, indicados en la Tabla No. 6. Conforme a la normatividad vigente para los tres coeficientes se obtuvieron, calificaciones en Rango 1, lo que condujo a una calificación de Rango IFA de 1, que corresponde a un Nivel de Riesgo Bajo y se traduce en una clasificación del prestador en el Nivel Superior de desempeño para la última vigencia evaluada.

Es importante mencionar que el reporte de la información de manera oportuna por parte del prestador tiene repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

## 7. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Se observa que el prestador dio cumplimiento en los tres primeros años, luego se reportó un promedio medio, el últimos años de 2013 se encuentra información de un 2% y lo transcurrido del año 2014 no se presenta ninguna información aun reportada. En resumen de 707 reportes por presentar desde el 2002 se ha presentado 491 reportes quedando pendiente 216 reportes, lo cual corresponde a 69 % del total de reportes presentados

A continuación se relaciona el estado del reporte que presenta el prestador en el Sistema Único de Información Sui el cual se verifico el 21 de abril de 2014.

AÑO	REPORTES PENDIENTES	REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE
2002	0	9	100%
2003	0	19	100%
2004	0	38	100%
2005	8	50	86%
2006	20	44	68%
2007	16	36	69%
2008	20	35	63%
2009	50	58	53%

2010	26	92	77%
2011	10	81	89%
2012	30	28	48%
2013	34	1	2%
2014	2	0	0%
TOTAL	216	491	69%

## 8. ACCIONES DE LA SSPD

Dentro de los años 2012, 2013 y lo trascendido en primer trimestre de 2014 la Entidad ha adelantado los siguientes requerimientos con respecto al prestados y que se encuentran en el expediente del prestador.

FECHA	RADICADO No	TEMA
	20124010053331	Remisión información de la resolución No 1495 de 10 de junio de 2011, en la cual se otorga una concesión de agua superficial a la asociación de Usuarios de la vereda San Martín de Gachancipa.
13/03/2013	20134600107501	Solicitud de cargue al MOVET, comunicación CRA No 20124010087621 de 26 de diciembre de 2012 y rad. SSPD No 20125290653662 de diciembre 27 de 2012 nuevo estudio de costos y tarifas del servicio público de acueducto
24/07/2013	20134600463531	Remisión aviso visita para seguimiento acuerdo de mejoramiento e inspección para verificación aspecto técnico operativo, administrativo, comercial y financiero.
23/08/2013	20134600535681	Remisión informe de visita
10/09/2013	20131050007501	Seguimiento plan de implementación convergencia a Niif res. 2314 de normas internacionales, preparadores de información financiera pertenecientes a los grupos 1 y 3 Niif plenas y contabilidad simplificada para microempresas.
28/02/2014	20144600112541	Reporte al Sistema Único de Información.

La Superintendencia efectuó visita de inspección en los aspectos técnico operativo, administrativo, comercial y financiero con respecto al servicio de Acueducto a la Asociación de usuarios del Acueducto de la vereda San Martín de Gachancipa el 31 de Julio de 2013, donde se remitió informe al prestador mediante radicado No 20134600535681 el 23 de agosto de 2013.

No cuenta con investigaciones.

## 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En lo correspondiente al Balance General se puede concluir lo siguiente:

Para el período evaluado 2012 -2013 el total del Activo registrado por el prestador señaló un incremento del 1,6%, el total del Pasivo disminuyó el 33,2% y el Patrimonio evidenció un aumento del 5,2%. Las principales cuentas del Balance General reflejan variaciones deseables, que evidencian un adecuado manejo desde el punto de vista contable, por parte del prestador.

Los principales indicadores: *rotación de cuentas por cobrar, rotación de cuentas por pagar, razón corriente y nivel de endeudamiento*, evidenciaron simultáneamente resultados favorables para el prestador, lo que confirma el adecuado manejo contable en el periodo evaluado 2012-2013.

- En lo referente a subsidios y contribuciones

- La Asociación certificó el Estudio de Costos y Tarifas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en el Modelo de Verificación de Estudios Tarifarios – MOVET el día 9 de Julio de 2013 por lo cual ésta Superintendencia en cumplimiento de sus funciones de control estará allegando al prestador las observaciones de dicho reporte para que éste se pronuncie.
  - El prestador debe justificar el no reporte de información de tarifas aplicadas de la vigencia 2012 – 2013 y proceder a realizarlo a efectos de que ésta Superintendencia pueda cumplir con las funciones de inspección, control y vigilancia que le asigna la Ley 142 de 1994.
  - Se evidencia que los porcentajes fijados mediante acuerdo municipal de La Mesa tanto para subsidios como aportes solidarios se encuentran acordes a los máximos y mínimos establecidos en la Ley 1450 de 2011.
- En lo pertinente al Estado de Resultados se puede concluir que:

El prestador registró utilidad operacional consecutiva para los años 2012 y 2013, lo que refleja un adecuado manejo operativo por parte del prestador, en el cual los costos y gastos totales no superan los ingresos obtenidos por el servicio prestado en cada período contable evaluado. Estos resultados reflejan una condición financiera favorable que le permite al prestador garantizar la continuidad en la prestación del servicio público a su cargo.

Al verificar el total de costos y gastos, se identificó que en el año 2012 los costos y gastos totales representaron el 99% de los ingresos operacionales y en la vigencia 2013 correspondieron al 97,0% de los ingresos operacionales de dicho año. Lo que evidencia que el prestador maneja porcentajes de costos y gastos totales elevados respecto a sus ingresos, comportamiento operacional que permite interpretar los bajos márgenes de utilidad registrados en el período 2012-2013.

La utilidad neta en el periodo 2012 – 2013 evidenció una variación porcentual favorable del 106,8%, como consecuencia principalmente de los buenos resultados en la utilidad operacional del último año reportado

El indicador de rentabilidad EBITDA, presentó cifras positivas consecutivas para los años 2012 y 2013, con una tendencia incremental, lo que evidencia una condición operacional favorable en el período evaluado y revela que a la fecha de elaboración del presente documento de seguimiento y control, el prestador cuenta con condiciones suficientes, en el tópico financiero, para garantizar la continuidad en la prestación del servicio público de acueducto a su cargo.

- En lo relacionado con la Evaluación de la Gestión se puede afirmar que:

Para los dos años evaluados 2012 y 2013 el prestador registró la información necesaria para evaluar el indicador financiero agregado IFA, lo que permitió el cálculo de los coeficientes de Liquidez, Eficiencia del Recaudo y Coeficiente de Cubrimiento de Costos, su clasificación y la determinación del nivel de riesgo IFA.

Para ambas vigencias el prestador obtuvo calificaciones de Rango IFA en 1, que corresponden a un Nivel de Riesgo Bajo y se traducen en una clasificación del prestador en el Nivel Superior de desempeño.

- Las siguientes situaciones que deben ser explicadas por el prestador

El prestador debe aclarar porque no ha realizado el cargue de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los estados financieros básicos debidamente firmados, de la vigencia 2012 y 2013, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.

- Con base en el análisis se efectúan las siguientes recomendaciones y solicitudes:

De manera general, se le sugiere al prestador especial control de los costos y gastos totales, puesto que para el período evaluado 2012-2013 se encuentra prácticamente en condición de equilibrio entre ingresos Vs costos y gastos, lo que lo hace vulnerable a acceder a escenarios en los que los costos y gastos totales excedan los ingresos y se presenten cifras negativas en los resultados del ejercicio contable, condición indeseable para el prestador y que colocaría en riesgo la prestación del servicio.

Se solicita al prestador proceder en lo pertinente al cargue de información en el SUI, puesto que a la fecha de la presente evaluación no se evidenció el cargue de los anexos al PUC, copia pdf o tif de los estados financieros básicos debidamente firmados, de la vigencia 2012 ni 2013, de conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, incumpliendo con lo establecido en el Artículo No.2 de la Resolución SSPD No. 20121300003545 del 14 de febrero de 2012, lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información, como por omisión en el reporte de la misma.

Se solicita se proceda de manera inmediata al cargue de los reportes de SUI en el año 2013 ya que se observa que tan solo fue reportado el 2% del total por lo que corresponde por reportar.

En caso de no tener habilitados los formatos o formularios requeridos por la norma, debe gestionar lo pertinente a través de la mesa de ayuda del SUI como se relaciona a continuación: *“A partir del 1 de marzo de 2012 el nuevo horario de atención telefónica es: Lunes a Viernes 7:00 am a 5:00 pm, Jornada continua y sábados de 8 am a 12 m. PBX 6913006 ó LÍNEA GRATUITA desde cualquier lugar del país 018000 910305 opción 2-1. Recuerde que también contamos con otros medios de comunicación: sitio en Internet [www.sui.gov.co](http://www.sui.gov.co) o correo electrónico [sui@superservicios.gov.co](mailto:sui@superservicios.gov.co).”*

De manera general se le sugiere al prestador revisar el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos Domiciliarios que se encuentra en el siguiente link: [http://www.sui.gov.co/suibase/normatividad/anexo1\\_plan\\_contabilidad.pdf](http://www.sui.gov.co/suibase/normatividad/anexo1_plan_contabilidad.pdf).

Finalmente, se le recuerda de manera general, que el reporte de la información de manera oportuna por parte del prestador tiene repercusiones directas en el cálculo de los indicadores a través de los cuales se evalúa la gestión de los Prestadores de Servicios Públicos.

Una vez verificado el cargue de información SUI para los años 2011 y 2012 en lo que respecta a los tópicos técnico operativo se observa que no se realiza el cargue de manera regular y una tendencia de menor reporte de información en el año 2012. De conformidad con lo establecido en el Artículo 6.2.1.4 de la Resolución SSPD No. 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, incumpliendo con lo establecido en el Artículo No.2,” Respecto de información que a la fecha le sea

obligatorio cargar y no haya sido reportada o sea reportada extemporáneamente al SUI, por quienes estaban obligadas a hacerlo...” lo que podría ocasionar tanto acciones de control por el cargue extemporáneo de la información, como por omisión en el reporte de la misma. Por lo tanto se requiere de adelantar las gestiones necesarias para su actualización y cargue de lo pendiente.

Proyectó: Lina Lucía Sánchez - Contratista Grupo Pequeños Prestadores  
Luz Elena Sanclemente Quiroz – Contratista Grupo Pequeños Prestadores  
Gonzalo Rodríguez Chía – Contrasta Grupo Pequeños Prestadores  
Revisó: Gloria Patricia González – Coordinadora Grupo Pequeños Prestadores (A)

Expediente No. 2007800351700622E